

# **Facultad de Bellas Artes**

## **Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales**

**GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :**

**Trabajo de Fin de Grado  
(2022 - 2023)**

## 1. Datos descriptivos de la asignatura

<b>Asignatura: Trabajo de Fin de Grado</b>	<b>Código: 199484201</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>- Centro: <b>Facultad de Bellas Artes</b></li><li>- Lugar de impartición: <b>Facultad de Bellas Artes</b></li><li>- Titulación: <b>Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales</b></li><li>- Plan de Estudios: <b>G048 (Publicado en 2012-04-13)</b></li><li>- Rama de conocimiento: <b>Artes y Humanidades</b></li><li>- Itinerario / Intensificación:</li><li>- Departamento/s:<ul style="list-style-type: none"><li><b>Sociología y Antropología</b></li><li><b>Disciplinas Jurídicas Básicas</b></li><li><b>Bellas Artes</b></li><li><b>Historia del Arte y Filosofía</b></li><li><b>Geografía e Historia</b></li><li><b>Historia y Filosofía de la Ciencia, la Educación y el Lenguaje</b></li><li><b>Química</b></li></ul></li><li>- Área/s de conocimiento:<ul style="list-style-type: none"><li><b>Antropología Social</b></li><li><b>Derecho Administrativo</b></li><li><b>Dibujo</b></li><li><b>Didáctica de la Expresión Plástica</b></li><li><b>Escultura</b></li><li><b>Historia del Arte</b></li><li><b>Historia Moderna</b></li><li><b>Lógica y Filosofía de la Ciencia</b></li><li><b>Pintura</b></li><li><b>Química Física</b></li></ul></li><li>- Curso: <b>4</b></li><li>- Carácter: <b>Obligatoria</b></li><li>- Duración: <b>Segundo cuatrimestre</b></li><li>- Créditos ECTS: <b>18,0</b></li><li>- Modalidad de impartición: <b>Presencial</b></li><li>- Horario: <b>Enlace al horario</b></li><li>- Dirección web de la asignatura: <b><a href="http://www.campusvirtual.ull.es">http://www.campusvirtual.ull.es</a></b></li><li>- Idioma: <b>Castellano</b></li></ul>	

## 2. Requisitos para cursar la asignatura

Para presentar y defender el TFG es necesario haber superado todos los créditos correspondientes a las asignaturas básicas y obligatorias de la titulación. Asimismo deberá tener superadas las prácticas externas.

### 3. Profesorado que imparte la asignatura

<b>Profesor/a Coordinador/a: ELISA MARIA DIAZ GONZALEZ</b>						
- Grupo:						
<b>General</b> - Nombre: <b>ELISA MARIA</b> - Apellido: <b>DIAZ GONZALEZ</b> - Departamento: <b>Bellas Artes</b> - Área de conocimiento: <b>Pintura</b>						
<b>Contacto</b> - Teléfono 1: - Teléfono 2: - Correo electrónico: <b>ediazgon@ull.edu.es</b> - Correo alternativo: - Web: <b>http://www.campusvirtual.ull.es</b>						
<b>Tutorías primer cuatrimestre:</b>						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Miércoles	11:00	14:00	Facultad de Bellas Artes - GU.2A	AD-54
Todo el cuatrimestre		Jueves	11:00	14:00	Facultad de Bellas Artes - GU.2A	AD-54
Observaciones:						
<b>Tutorías segundo cuatrimestre:</b>						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Miércoles	10:00	13:00	Facultad de Bellas Artes - GU.2A	AD-54
Todo el cuatrimestre		Jueves	10:00	13:00	Facultad de Bellas Artes - GU.2A	AD-54
Observaciones:						
<b>Profesor/a: ANTONIO JESÚS SÁNCHEZ FERNÁNDEZ</b>						
- Grupo:						

<p><b>General</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Nombre: <b>ANTONIO JESÚS</b></li> <li>- Apellido: <b>SÁNCHEZ FERNÁNDEZ</b></li> <li>- Departamento: <b>Bellas Artes</b></li> <li>- Área de conocimiento: <b>Pintura</b></li> </ul>																											
<p><b>Contacto</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Teléfono 1:</li> <li>- Teléfono 2:</li> <li>- Correo electrónico: <b>asanchez@ull.es</b></li> <li>- Correo alternativo: <b>asanchez@ull.edu.es</b></li> <li>- Web: <b>http://asanchez.webs.ull.es/</b></li> </ul>																											
<p><b>Tutorías primer cuatrimestre:</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Desde</th> <th>Hasta</th> <th>Día</th> <th>Hora inicial</th> <th>Hora final</th> <th>Localización</th> <th>Despacho</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Todo el cuatrimestre</td> <td></td> <td>Martes</td> <td>09:00</td> <td>12:00</td> <td>Facultad de Bellas Artes - GU.2A</td> <td>AD57</td> </tr> <tr> <td>Todo el cuatrimestre</td> <td></td> <td>Jueves</td> <td>09:00</td> <td>12:00</td> <td>Facultad de Bellas Artes - GU.2A</td> <td>AD57</td> </tr> </tbody> </table> <p>Observaciones:</p>							Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho	Todo el cuatrimestre		Martes	09:00	12:00	Facultad de Bellas Artes - GU.2A	AD57	Todo el cuatrimestre		Jueves	09:00	12:00	Facultad de Bellas Artes - GU.2A	AD57
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho																					
Todo el cuatrimestre		Martes	09:00	12:00	Facultad de Bellas Artes - GU.2A	AD57																					
Todo el cuatrimestre		Jueves	09:00	12:00	Facultad de Bellas Artes - GU.2A	AD57																					
<p><b>Tutorías segundo cuatrimestre:</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Desde</th> <th>Hasta</th> <th>Día</th> <th>Hora inicial</th> <th>Hora final</th> <th>Localización</th> <th>Despacho</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Todo el cuatrimestre</td> <td></td> <td>Martes</td> <td>09:00</td> <td>12:00</td> <td>Facultad de Bellas Artes - GU.2A</td> <td>AD57</td> </tr> <tr> <td>Todo el cuatrimestre</td> <td></td> <td>Jueves</td> <td>09:00</td> <td>12:00</td> <td>Facultad de Bellas Artes - GU.2A</td> <td>AD57</td> </tr> </tbody> </table> <p>Observaciones:</p>							Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho	Todo el cuatrimestre		Martes	09:00	12:00	Facultad de Bellas Artes - GU.2A	AD57	Todo el cuatrimestre		Jueves	09:00	12:00	Facultad de Bellas Artes - GU.2A	AD57
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho																					
Todo el cuatrimestre		Martes	09:00	12:00	Facultad de Bellas Artes - GU.2A	AD57																					
Todo el cuatrimestre		Jueves	09:00	12:00	Facultad de Bellas Artes - GU.2A	AD57																					
<p><b>Profesor/a: MARÍA FERNANDA GUITIÁN GARRE</b></p> <p>- Grupo:</p>																											
<p><b>General</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Nombre: <b>MARÍA FERNANDA</b></li> <li>- Apellido: <b>GUITIÁN GARRE</b></li> <li>- Departamento: <b>Bellas Artes</b></li> <li>- Área de conocimiento: <b>Pintura</b></li> </ul>																											

#### Contacto

- Teléfono 1: **922316502 ext. 6492**
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **fguitian@ull.es**
- Correo alternativo: **fguitian@ull.edu.es**
- Web: **<http://www.campusvirtual.ull.es>**

#### Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	13:00	16:00	Facultad de Bellas Artes - GU.2A	AD56 / Clase 2.14
Todo el cuatrimestre		Jueves	13:00	16:00	Facultad de Bellas Artes - GU.2A	AD 56 / Clase 2.14

Observaciones: Los alumnos y alumnas deben solicitar las tutorías mediante correo electrónico a la profesora. Lectivo sin docencia: Martes de 9.00 - 15.00 / 2.14 - AD 56

#### Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Jueves	10:00	13:00	Facultad de Bellas Artes - GU.2A	AD56 / Clase 2.14 / Clase 2.06
		Viernes	10:00	13:00	Facultad de Bellas Artes - GU.2A	AD 56 / 2.14 / 2.06

Observaciones: Los alumnos y alumnas deben solicitar las tutorías mediante correo electrónico a la profesora. Lectivo sin docencia: jueves de 9.00 - 15.00 / 2.14 - AD 56

## 4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Trabajo Fin de Grado**

Perfil profesional: **La asignatura se dirige a todos los perfiles profesionales para los que capacita el título del Grado en Conservación y restauración de bienes culturales**

## 5. Competencias

### Específicas

**E18** - Habilidad para realizar tratamientos de consolidación, estabilización, limpieza, reintegración volumétrica y cromática de los bienes culturales, según los criterios que rigen la práctica de la conservación-restauración.

- E17** - Capacidad para difundir la información relacionada con el examen, los tratamientos y la investigación realizada a los bienes culturales.
- E16** - Capacidad para realizar proyectos de conservación-restauración de conjuntos de objetos, planificando y priorizando los estudios previos y las intervenciones.
- E15** - Capacidad de determinar los tratamientos de Conservación-Restauración de los Bienes Culturales materiales, con métodos y técnicas que respeten los criterios de reversibilidad, legibilidad, compatibilidad y estabilidad.
- E14** - Capacidad de realizar las actividades de conservación preventiva de los bienes culturales, creando las condiciones óptimas para la conservación del objeto.
- E13** - Capacidad para documentar y realizar el examen, el diagnóstico y los tratamientos de conservación-restauración de los bienes culturales.
- E12** - Capacidad de colaboración con otras profesiones que trabajan con los bienes patrimoniales y con los profesionales del campo científico.
- E11** - Conocimiento de los espacios y medios adecuados para la exposición, almacenaje, transporte o depósito de los bienes culturales.
- E10** - Conocimiento de los tratamientos de conservación-restauración susceptibles de ser aplicados a los bienes culturales.
- E9** - Conocimiento de los instrumentos y métodos de examen de los bienes culturales.
- E8** - Conocimiento básico de la metodología científica, la investigación de las fuentes, el análisis y la interpretación y síntesis.
- E7** - Conocimiento de los factores y procesos de alteración y degradación de los bienes culturales.
- E6** - Conocimiento de los materiales constitutivos de los bienes culturales y de sus procesos de creación y/o manufactura.
- E5** - Conocimiento de las normas de seguridad laboral, salud y medio ambiente en el campo de la Conservación-Restauración.
- E4** - Conocimiento del vocabulario y de los conceptos del ámbito de la Conservación-Restauración y de las normas de actuación, coherentes con el código Deontológico de la profesión, reflejados en la normativa.
- E3** - Conocimiento de la responsabilidad del Conservador-Restaurador en sus intervenciones sobre los Bienes Culturales y del marco normativo aplicable.
- E2** - Conocimiento del concepto de patrimonio como un bien colectivo a transmitir a las generaciones futuras, así como de las técnicas jurídico-administrativas existentes.
- E1** - Conocimiento de una idea universalista del patrimonio, así como, de la singularidad y fragilidad de las obras patrimoniales, así como la necesidad de su protección jurídica por parte de la administración.

#### Generales (Instrumentales)

- G2** - Capacidad de organización y planificación
- G3** - Comunicación oral y escrita en la lengua nativa
- G4** - Conocimiento de una lengua extranjera. Capacidad para comprender y expresarse oralmente y por escrito en una segunda lengua (inglés), conociendo el vocabulario especializado.
- G5** - Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio
- G6** - Capacidad de gestión de la información
- G7** - Resolución de problemas
- G8** - Toma de decisiones

#### Generales (Personales)

- G11** - Trabajo en equipo
- G12** - Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar
- G14** - Habilidades en las relaciones interpersonales
- G16** - Razonamiento del espíritu analítico y crítico

**G17** - Compromiso ético. Capacidad de buscar soluciones orientadas a la creación de un mundo mejor basado en la universalidad de uso, la igualdad de oportunidades y la igualdad entre hombres y mujeres.

#### Generales (Sistémicas)

**G20** - Adaptación a nuevas situaciones

**G22** - Liderazgo

**G24** - Iniciativa y espíritu emprendedor

**G25** - Motivación por la calidad

**G26** - Sensibilidad hacia temas medioambientales

#### Básicas

**B2** - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

**B3** - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

**B4** - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

**B5** - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

## 6. Contenidos de la asignatura

### Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

- Presentación de las líneas de trabajo y de la estructura y formato de la memoria del TFG.
- Elaboración de un proyecto teórico-práctico acorde con los intereses específicos de cada estudiante, en temas que sean propios a la conservación y restauración de bienes culturales, entendidos como aproximación al mundo profesional y/o como iniciación a la investigación.
- Seminario de Formación en Competencias Informacionales(15 horas. On-line).
- Seminario de Exposición Oral ( 5 horas. Presencial.).

(La oferta de seminarios puede sufrir cambios según las necesidades de organización docente).

### Actividades a desarrollar en otro idioma

## 7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

### Descripción

El tipo de TFG será el de modalidad de organización específica, según lo contemplado en el artículo 5 del Reglamento de la asignatura "Trabajo Fin de Grado" de la Universidad de La Laguna aprobado en la sesión de Consejo de Gobierno de 2/12/2015. Se recomienda su consulta.

El TFG es un trabajo autónomo del estudiante, que se llevará a cabo bajo la supervisión de uno o dos tutores/as y en el que se deberán demostrar la adquisición de las competencias propias de la Titulación.

Se deberán seguir los siguientes procedimientos:

1. Elección del tutor/a y propuesta de trabajo: En las fechas determinadas, el alumno podrá proponer tres tutores de entre los profesores/as de las asignaturas por orden de prelación, indicando el tema en que desea se enmarque el TFG. La asignación de tutor se hará en reunión del profesorado de la asignatura convocada al efecto, atendiendo a lo solicitado por cada alumno/a. En caso de una demanda excesivamente concentrada en determinados docentes, teniendo en cuenta la gran multidisciplinariedad de los estudios, para la asignación competitiva de tutor/a se tendrá en cuenta la media de las notas que el alumno haya tenido en el conjunto de las asignaturas del expediente impartidas por el profesorado del área o áreas que inciden específicamente sobre el tema propuesto, si el tema fuese de carácter global, se contemplará la media del todo el expediente académico. Tanto los documentos y fechas de solicitud como los acuerdos respecto a asignación de tutor/a se notificarán a través de la página de docencia virtual de la asignatura.

2. Memoria de Trabajo Fin de Grado.- La presentación de la Memoria de Trabajo Fin de Grado estará orientada a la adquisición de las competencias asociadas al título. Cada tutor o tutora deberá velar de manera personalizada por el contenido, desarrollo, volumen de trabajo y finalización del mismo, para que estas competencias sean adquiridas.

3. El o la estudiante es el/la responsable del TFG, y será quién tome la decisión de depositar o no el trabajo para su presentación y defensa, sin necesidad de contar para ello con la autorización de su tutor/a (Artículo 2.- Definición y naturaleza del TFG; punto 3). El nombre del tutor sólo aparecerá en la memoria del TFG si ha autorizado la presentación (Artículo 2.- Definición y naturaleza del TFG; punto 3). En este caso la memoria deberá ir acompañada del visto bueno del tutor/a mediante firma en la aplicación telemática.

4. Presentación y defensa del trabajo fin de grado: Con antelación a las fechas de presentación de TFG establecidas en el calendario académico para las diversas convocatorias, el Centro hará públicas las fechas de defensa del TFG, la constitución de los tribunales, el lugar y plazo de presentación de la memoria del TFG así como la documentación necesaria para su defensa. La defensa será oral, pública y obligatoria para todas las modalidades de trabajo.

#### Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Clases teóricas	4,00	0,00	4,0	[B4], [B3], [G26], [G25], [G16], [G7], [E1], [E2], [E3], [E4], [E8], [E13], [E16], [E17]
Realización de seminarios u otras actividades complementarias	0,00	20,00	20,0	[G26], [G25], [G16], [G14], [G7], [E3], [E5], [E6], [E7], [E8], [E9], [E10], [E11], [E12], [E13], [E14], [E15], [E16], [E17], [E18]



Realización de trabajos (individual/grupal)	0,00	200,00	200,0	[B5], [B2], [G24], [G22], [G20], [G17], [G16], [G14], [G11], [G8], [G7], [G6], [G2], [E8], [E13], [E16], [E17]
Asistencia a tutorías	24,00	0,00	24,0	[B3], [B2], [G16], [G8], [G7], [G6]
Preparación de la memoria TFG	0,00	130,00	130,0	[B4], [B3], [B2], [G17], [G16], [G12], [G6], [G5], [G4], [G3], [E4], [E8], [E17]
Trabajo de campo / investigación bibliográfica / consulta web	0,00	70,00	70,0	[B3], [G16], [G12], [G11], [G6], [E4], [E5], [E6], [E7], [E8], [E9], [E10], [E11], [E12], [E13], [E14], [E15], [E16], [E17], [E18]
Total horas	28,00	420,00	448,00	
Total ECTS			17,92	

## 8. Bibliografía / Recursos

### Bibliografía Básica

Cada tutor aportará la bibliografía adecuada según la orientación de cada una de las propuestas.

### Bibliografía Complementaria

Cada tutor aportará la bibliografía adecuada según la orientación de cada una de las propuestas.

### Otros Recursos

Como recurso adicional para la adquisición de la competencia general “habilidad de gestión de la información” (Habilidad para buscar y analizar información proveniente de diversas fuentes), el alumnado matriculado en la asignatura, recibe un curso de formación en recursos documentales orientado a la elaboración del Trabajo de Fin de Grado. Tiene como objetivo profundizar en los conocimientos y destrezas en el manejo y gestión de información (identificar las necesidades de información, localizar, seleccionar, evaluar, usar de forma ética, comunicarla y mantenerla actualizada). Además posibilitará al alumnado la adquisición de competencias para ayudarle en su inserción laboral (aprendizaje para la actualización permanente de la información, elaboración de curriculum vitae...)

Esta actividad se lleva a cabo en colaboración con la Biblioteca de la ULL y contará con una sesión presencial de presentación de la actividad si fuera necesario y el trabajo en el campus virtual bajo la tutela del personal de la biblioteca, que queda reflejado en las 15 horas destinadas a actividades complementarias dentro del trabajo autónomo del alumnado.

La calificación obtenida por el alumnado en las diferentes tareas y actividades del curso, se incorporan en la evaluación de los trabajos y actividades del alumnado previstas en la asignatura.  
Además la actividad es certificada por el Vicerrectorado de Servicios Universitarios y la Biblioteca.

## 9. Sistema de evaluación y calificación

Descripción

El Trabajo de Fin de Grado se evaluará mediante su exposición y defensa pública ante un tribunal integrado por tres profesores con docencia en la titulación, que valorarán los méritos del estudiante en relación al logro de las competencias requeridas y según los criterios determinados.

Previo a la presentación del TFG, el tutor o tutora deberá dar el visto bueno a la Memoria si el estudiante ha demostrado de manera integral que ha adquirido las competencias propias de la titulación. El nombre del tutor sólo aparecerá en la memoria del TFG si ha autorizado la presentación (Artículo 2.- Definición y naturaleza del TFG; punto 3). En este caso la memoria deberá ir acompañada del visto bueno del tutor o tutora mediante firma en la aplicación telemática.

El o la estudiante es el/la responsable del TFG, y será quién tome la decisión de depositar o no el trabajo para su presentación y defensa, sin necesidad de contar para ello con la autorización de su tutor/a (Artículo 2.- Definición y naturaleza del TFG; punto 3).

Formato y normas de presentación de los documentos que componen el TFG:

La memoria se presentará en formato PDF deberá entregarse por sede electrónica en las fechas que se establezcan por el profesorado tutor de cada grupo, de acuerdo con el calendario académico. El formato de la memoria debe adecuarse a la estructura de un trabajo académico. Se recomienda que la memoria incluya los siguientes apartados:

- Título, autor, nombre del tutor/a
- Índice
- Resumen, palabras clave (Abstract and keywords).
- Introducción
- Antecedentes y estado de la cuestión
- Objetivos
- Metodología
- Desarrollo (cuerpo del trabajo)
- Conclusión
- Bibliografía
- Apéndice y anexos

En lo relativo a las normas de citación y referencias bibliográficas se utilizará la norma APA.

Formato del acto de presentación pública:

El coordinador/a de la asignatura elaborará un calendario de exposición de los tfg que publicará en el aula virtual de la asignatura, con indicación de fecha y lugar de celebración, así como la relación de estudiantes y el tribunal asignado, estableciendo un tiempo máximo de exposición (15 a 20 minutos). Este calendario deberá publicarse también en el tablón de anuncios y en la web del Centro. La evaluación de los tfg en el acto de exposición y presentación de los trabajos se llevará a cabo por el tribunal designado.

Criterios para la concesión de la mención de "matrícula de honor" entre los alumnos propuestos por el/los evaluador/es:

El criterio para la concesión de MH será la calificación final más alta del TFG. En caso de empate se aplicará el criterio de mejor expediente académico del estudiante. Si persiste el empate el profesorado tutor de cada grupo propondrá al candidato/a más idóneo.

### Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
Exposición y defensa pública ante tribunal	[B5], [B4], [B3], [B2], [G26], [G25], [G24], [G22], [G20], [G17], [G16], [G14], [G12], [G11], [G8], [G7], [G6], [G5], [G4], [G3], [G2], [E1], [E2], [E3], [E4], [E5], [E6], [E7], [E8], [E9], [E10], [E11], [E12], [E13], [E14], [E15], [E16], [E17], [E18]	Interés y rigor del Trabajo, metodología aplicada. Defensa y presentación.	100,00 %

### 10. Resultados de Aprendizaje

- Capacidad para desarrollar un planteamiento metodológico para la realización del Trabajo fin de grado.
- Capacidad para dirigir y gestionar proyectos de conservación y restauración.
- Conocer y actuar según la ética y deontología profesional de la conservación y restauración de bienes culturales - Tener conciencia medioambiental.
- Conocer y actuar según los criterios de conservación y restauración
- Capacidad para diagnosticar daños, y para determinar y realizar los tratamientos específicos de conservación y de restauración de los bienes culturales.

### 11. Cronograma / calendario de la asignatura

#### Descripción

Al ser un trabajo que desarrolla fundamentalmente el alumno, la mayoría de las semanas del cronograma están asignadas al trabajo autónomo, excepto aquellas que se destinan al encuentro con el profesor tutor correspondiente, distribuidas en una secuencia considerada razonable, para el mejor seguimiento de las tareas por realizar.

\* La distribución de los temas por semana es orientativo, puede sufrir cambios según las necesidades de organización docente.

#### Segundo cuatrimestre

Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:		-Presentación de las líneas de trabajo. -Estructura y formato de la memoria del TFG. -Trabajo autónomo	2.50	26.00	28.50

Semana 2:		- Seminario de Formación en Competencias informacionales. - Tutoría. Trabajo autónomo - Presentación de esquema/s de proyecto y discusión con el tutor/es.	9.50	19.00	28.50
Semana 3:		- Seminario de Formación en Recursos Documentales - Tutoría. Trabajo autónomo	9.00	18.50	27.50
Semana 4:		Tutoría. Trabajo autónomo	1.50	26.50	28.00
Semana 5:		Tutoría. Trabajo autónomo	1.50	26.00	27.50
Semana 6:		Tutoría. Trabajo autónomo	1.50	26.50	28.00
Semana 7:		Tutoría. Trabajo autónomo	1.50	26.50	28.00
Semana 8:		Tutoría. Trabajo autónomo	1.50	26.00	27.50
Semana 9:		- Entrega de un resumen del TFG con visto bueno del tutor/a. Tutoría. Trabajo autónomo	2.00	26.00	28.00
Semana 10:		Tutoría. Trabajo autónomo -Recomendaciones de mejora TFG	2.00	26.50	28.50
Semana 11:		Tutoría. Trabajo autónomo	1.50	26.00	27.50
Semana 12:		- Tutoría. Trabajo autónomo - Segunda entrega para los casos que hubieran tenido recomendaciones de mejora	2.00	26.00	28.00
Semana 13:		- Tutoría. Trabajo autónomo	4.50	24.00	28.50
Semana 14:		- Tutoría. Trabajo autónomo Tutoría.	4.00	24.00	28.00
Semana 15:		- Tutoría. Trabajo autónomo	4.00	24.00	28.00
Semana 16 a 18:		- Curso de exposición oral. - Depósito del TFG	9.00	21.00	30.00
Total			57.50	392.50	450.00